



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00391 00
Proceso	Ejecutivo
Demandantes	Banco de Bogotá S.A.
Demandados	Walter Adier Arias Tobón
Providencia	Pone en conocimiento

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, la comunicación allegada por la Cámara de Comercio de Medellín, en respuesta al oficio 085 de 10 de febrero de 2023.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 47100a342bd2910941e5472f88269dba1071812e1da86e37bfd57084c81f40f8

Documento generado en 21/02/2023 11:32:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>